

CONVOCATORIA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL A CELEBRAR EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **convoco sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 2 de septiembre de 2024 a las 09:00 horas** y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

Convóquese a los miembros de la Junta de Gobierno Local para la celebración de la sesión en el Salón de Plenos, recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudieran dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde en Vélez-Málaga, y la concejala-secretaria, designada por Decreto nº 4149/2023, de 17 de junio.

Requírase la presencia del interventor y del director de la Asesoría Jurídica, a los efectos de lo dispuesto en el art. 129 LBRL.

ORDEN DEL DÍA

1. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO.

Referencia: 37/2024/JGL.

APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL LOS DÍAS 29 DE JULIO DE 2024, (EXP. 32/2024/JGL), Y 5 DE AGOSTO DE 2024, (EXP. 33/2024/JGL)

2. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO.

Referencia: 37/2024/JGL.

DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN VIRTUD DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES DE 23.06.23 Y 6.11.23.

3. ASESORÍA JURÍDICA.

Referencia: 135/2024/ASJ_CONTEN.

DACIÓN DE CUENTAS DE RESOLUCIÓN JUDICIAL RECAÍDA EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO N.º 316/2022 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N.º 6 DE MÁLAGA.

4. ASESORÍA JURÍDICA.

Referencia: 136/2024/ASJ_CONTEN.



DACIÓN DE CUENTAS DE RESOLUCIÓN JUDICIAL RECAÍDA EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO N.º 66/2018, DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N.º 2 DE MÁLAGA.

5. TESORERÍA MUNICIPAL.
Referencia: 9/2024/TES_PMP.

DACIÓN DE CUENTA DE INFORME DE TESORERÍA DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MES DE JULIO DE 2024.

6. MEDIO AMBIENTE (PROTECCION SALUBRIDAD PUBLICA).
Referencia: 37/2024/JGL.

PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE, ROCÍO RUÍZ NARVÁEZ, ACERCA DEL CONTROL MUNICIPAL MEDIOAMBIENTAL DE LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE NUEVAS TERRAZAS Y VELADORES EN LA VÍA PÚBLICA.

7. ASUNTOS URGENTES.

8. ESCRITOS Y COMUNICACIONES DE INTERÉS.

Firmado electrónicamente por
Jesús Lupiañez Herrera,
Alcalde,
el 29/08/2024 a las 11:50:51.

Firmado electrónicamente por
Mª Lourdes Piña Martín,
Secretaria de la
Junta de Gobierno Local,
el 29/08/2024, a las 13:43:13.

